



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL  
PROVINCIA DE SALTA**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE  
SALTA, 19/08/24, 15:00 HS., PRESENCIAL EN EL CONSEJO PROFESIONAL DE  
AGRIMENSORES, INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES (COPAIPA) Y  
VIRTUAL EN:**

**<https://us02web.zoom.us/j/84175958704?pwd=A3DOFVDNwL1Cz1JCnyYtBTIX04sfln.1>**

**Meeting ID: 841 7595 8704 - Passcode: 490763**

En Salta, a los 19 días del mes de agosto de 2024, se realiza la presente Sesión ordinaria de forma presencial en el Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Agines. Se encuentran presentes los consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

1. Arzobispado de Salta
2. Cámara de Comercio e Industria de Oran/Metan
3. Cámara de la Minería de Salta
4. Cámara de Turismo de Salta
5. Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)
6. Consejo Profesional de Cs. Económicas
7. Federación de Centros Vecinales de la Provincia
8. Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)
9. Foro de Intendentes de la Provincia
10. Fundación Proyungas
11. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
12. Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
13. Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
14. Representante del Poder Ejecutivo Provincial
15. Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
16. Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
17. Unión Industrial de Salta
18. Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Argentina (UOCRA)
19. Universidad Católica de Salta
20. Universidad Nacional de Salta (UNSA)

**Se encuentran ausentes:**

1. Asociación Alianza Israelita de SS.MM.
2. Asociación Dr. Miguel Ragone

  
Lic. FEDERICO CABADA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL  
PROVINCIA DE SALTA**

3. Cámara de Comercio e Industria de Salta
4. Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)
5. Fundación Alfarcito
6. Fundación Salta
7. Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU)
8. Sindicato de Empleados de Comercio
9. Sociedad Rural Salteña

Contando con el quórum establecido por el art. 13 de la Ley n° 7784, se inicia la Sesión a las 15:21 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

**ORDEN DEL DIA**

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/07/2024.
- PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE AGUAS DEL NORTE (COSAYSA), A CARGO DE SU DIRECTOR IGNACIO JARSÚN Y EQUIPO TÉCNICO
- VARIOS

La Directora Ejecutiva del CESPS explica que los anfitriones de la sesión ordinaria del día es la empresa Co.S.AySa, quien aportó la locación y todas las facilidades para llevarla a cabo por lo que agradece a su Presidente.

De acuerdo a lo previsto en el primer punto del Orden del Día se somete a consideración el Acta de Sesión Ordinaria del 29 de julio de 2024, la que es aprobada por unanimidad de los presentes, procediéndose a su suscripción.

Toma la palabra el Presidente de Co.S.AySa, Ignacio Jarsun, quien da la bienvenida a todos los presentes, reconociendo a los consejeros del CESPS y al Ente Regulador de la Provincia de Salta. El Presidente, Ignacio Jarsun, destacó el cambio en la empresa desde hace más de un año, poniendo como ejemplo, al inicio de su mandato en el norte se encontraban 80 camiones repartiendo agua a los vecinos del Departamento San Martín, remarcando que el eje de trabajo de su gestión consiste en dar soluciones definitivas a los problemas existentes en el servicio de agua y saneamiento de la

Lic. FEDERICO CABADA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



## CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

provincia, por ello se realizaron 11 nuevos pozos de agua, 5 de ellos en el Departamento Capital.

También destacó el apoyo que han recibido de los ministros de Infraestructura y Economía, Sergio Camacho y Roberto Dib Ashur, quienes conforman el Directorio de la Compañía y están comprometidos con llevar a cabo proyectos que mejoren la calidad de vida de los salteños en toda la provincia.

A Continuación, toma la palabra el Gerente de Juan Bazán, quien expuso el Plan Estratégico y Plan de Obras, primeramente, se mostró un vídeo recopilatorio de las acciones realizadas en las diferentes regiones de la Provincia, destacándose la planta potabilizadora de La Caldera, en donde los alumnos asisten para comprender el proceso de potabilización del agua; los trámites que se realizaron en los barrios, los avances de las obras en Tartagal. Terminada la video presentación, el gerente de la empresa, Juan Bazán procede a realizar la entrega de una copia del Plan Estratégico y Plan de Obras al Presidente del CESPS.

En la exposición del Gerente de Co.S.AySa se muestra el trabajo realizado desde hace un año y que continúa realizando la empresa, el plan se llevó a cabo primeramente teniendo un diagnóstico de la situación del agua y saneamiento de la provincia, destacando que la empresa es la que tiene una mayor cantidad de concesiones en el país, 92 en total. Aclara que en el resto del mundo solo se concesionan aquellas localidades rentables. Luego del diagnóstico se elaboró la agenda estratégica para desarrollar el plan con proyección al 2031. El Plan tiene como objetivo primordial la protección de los recursos naturales y de la calidad de la prestación en los servicios de agua y cloacas de la Provincia de Salta, tomando como eje al usuario del servicio junto a 8 otros ejes estratégicos, lo cuales permite poder certificar a estándares internacionales para mejorar la gestión y acceder a mayor financiamiento.

Además, se detalló sobre el programa de obras con el que se apuesta a lograr una mejora sensible de la prestación del servicio hasta el 2025, que permita que entre el 82 y el 88 por ciento de la población salteña cuente con un servicio calificado como bueno o muy bueno. Esta apuesta se realiza en todas las localidades de la provincia, por ejemplo se proyecta que el Departamento San Martín logre una mejora del 26 al 51 por ciento. Se adjunta la presentación como anexo a la presente Acta.

El representante por FEPUSA, pregunta si existe forma de cuantificar los acuíferos/cuencas para uso de consumo humano, cuánta agua disponible hay para consumo humano. El Gerente responde que eso le corresponde a la Secretaría de Recursos Hídricos, pero lo que sí se realiza es un estudio hidrológico para saber qué oferta de disponibilidad de agua en los lugares donde se produce la demanda. También afirma

  
Lic. FEDERICO CABADA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



## CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

que se pierde mucha agua en los sistemas que se tienen actualmente, entre un 40 y 50 por ciento, en concordancia a los estándares de Sudamérica.

El representante de COPAIPA, pregunta primero sobre cuál es la proporción de los medidores están instalados en la capital y el interior de la provincia, y la segunda pregunta se refiere a si un loteo privado, al realizar un pozo de agua, se le exige que tenga un medidor de agua. El Gerente responde que de todos los usuarios el 30% posee un servicio medible, en donde más de la mitad pertenece a capital y a cada pozo nuevo se le pide un medidor de agua.

El representante del Arzobispado de Salta indaga puntualmente sobre el paraje de Cabeza de Buey del departamento General Güemes el cual no cuenta con agua, y cual sería la forma de abastecer del servicio dado que se encuentra entre el límite del Departamento Capital y General Güemes, además de quien le corresponde la jurisdicción. El Gerente responde que no es problema de jurisdicción, si no cree que el problema se debe al abastecimiento del acuífero y si es factible hacer un pozo, se elabora el proyecto para acercarlo al Secretario de Obras Públicas de la Provincia o si puede hacer cargo la empresa con recursos propios.

El representante de la Cámara de Desarrolladores manifiesta su inconformidad, tanto Co,S.AySa como al Ente Regulador, sobre los desagües cloacales el cual el Ente Regulador tiene detenido las obras y depende de la puesta en funcionamiento de la nueva planta que llevaría dos años y pregunta si existe una posibilidad provisoria. El Gerente responde que Co.S.AySa debe dar una respuesta por ser agente de transformación y una medida cautelar no debe frenar el accionar, en donde se deben buscar alternativas y que se forme una mesa de diálogo, a su vez el Presidente, Ignacio Jarsun, opina que la medida cautelar es injusta, la decisión debería recaer en el mal menor focalizando el problema en donde sea prioritario y no desparramarlo en toda la provincia, agregando además que para dar una solución a mediana plazo se debe unir la empresa, el Ente Regulador y la Cámara de Desarrolladores.

Procede a responder el presidente del Ente Regulador, Doctor Saravia, en donde detalla que de las 34 plantas potabilizadoras de la Provincia, 29 no funcionan correctamente o se encuentran en funcionamiento, pero el problema de afluentes se concentra en el Departamento Capital debido la expansión de inversiones. Agrega que la medida cautelar que determino el juez, es que no se pueden volcar desechos sin tratamientos adecuados pero sin determinar claramente a que se refiere con tratamiento adecuado. Para terminar agrega que están trabajando en conjunto, el Ente Regulador, Secretaria de Recursos Hídricos y Secretaria de Tierra y Bienes, en dictar una resolución

Lic. FEDERICO CABADA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL  
PROVINCIA DE SALTA**

a los efectos del periodo transicional tenga un marco adecuado y excepcional no tan riguroso.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:31 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. AMORL ROBULO CASIMIRO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.	Titular		Jorge Barchuk
Asociación Dr. Miguel Ragone			
Cámara de Comercio e Industria de Salta	SUPLENTE		JAVIER CORNEJO
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán			
Cámara de la Minería de Salta			
Cámara de Turismo de Salta			
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)	Suplente		Horacio Gutierrez



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL  
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Consejo Profesional de Cs. Económicas	suplente	ZOOM	Patricia del Valle JPAJCB
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	Titular	[Firma]	Eliano Jorda
Foro de Intendentes de la Provincia	Coordinador	[Firma]	Jamil M...
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)	titular	ZOOM	Lucía Ruiz
Fundación Alfarcito			
Fundación Proyungas	Suplente	[Firma]	Priscilla Rozas
Fundación Salta	Titular	[Firma]	Gr. Ilario SEGOND
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	TITULAR	[Firma]	Marcos A. Echenique
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)			

  
FEDERICO CABADA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL  
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)	Suplente		Sergio Ibama
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	Trocena		Ing. Hugo González Presidente Consejo Económico Social de la Prov. de Salta
Sindicato de Empleados de Comercio			
Sociedad Rural Salteña	Suplente		Carrizo Leandro.
Universidad Nacional de Salta (UNSA)			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)			

LIC. FEDERICO CABADA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL  
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Unión Industrial de Salta	SUPLENTE		Roberto CASARI
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	TITULAR		Roberto AGUILAR
Universidad Católica de Salta			

Manter. Ortega R.

Fundación Invernáculos del Norte

D. FEDERICO CABADA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO ECONOMICO DE SALTA